

0000017



DURSTY S.A.

Guayaquil, Diciembre 9 de 2013

Señor

MARISOL MELANIA VASQUEZ MORENO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DURSTY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Encargado del Cantón Guayaquil, Ab. **NELSON GOMEZ MAQUILON** el 10 de Septiembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Octubre de 2013.

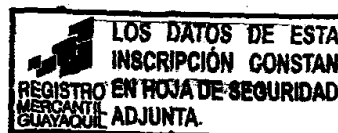
Muy atentamente,

CHARLES XAVIER VILLAVICENCIO VASQUEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DURSTY S.A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, Diciembre 9 de 2013

MARISOL MELANIA VASQUEZ MORENO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.487
FECHA DE REPERTORIO: 20/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DURSTY S.A., a favor de MARISOL MELANIA VASQUEZ MORENO, de fojas 2.366 a 2.368, Registro de Nombramientos número 765.

ORDEN: 2487



Guayaquil, 22 de enero de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICO: Que la (s) presente (s) fotocopia (s) que anteceden es (son) fiel copias (s) reproducida (s) de la (s) COMPULSA que me fué exhibida constante(s) en Uno (1) fojas (s) útil (es), de todo lo cual doy fe en la ciudad de Guayaquil a los 05. FEB. 2014

Dr. Godofredo Tandazo Falquez
Notario Cuadragésimo (I) del
Cantón - Guayaquil

Nº 728895